

Santa Fe, Junio 24 de 1913.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento.

VENADO TUERTO.

Nº *1934*

A sus efectos, transcribóse la siguiente resolución dictada en el expediente número 232, letra V, libro 10: "Santa Fe, Junio 23 de 1913. - Vista la presente nota de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, solicitando se le autorice para aumentar, desde el primero del actual, a cincuenta pesos mensuales el sueldo de cuarenta pesos al peón de los corrales de abasto, S E R E S U E L V E : Hacer lugar a lo solicitado. - Hágase saber, inscribáse y, fecho, pase a la Inspección de Comisiones de Fomento para su archivo. - MENCHACA. - E. M. MOSCA."

Saludo a Vd. atentamente.



*E. M. Mosca*